EXPTE. D- 3972 / 17-18

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FOLIO

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su preocupación ante el anuncio de los nuevos incrementos de los cuadros tarifarios a partir de los meses siguientes a las próximas Elecciones Legislativas por parte del Gobierno Nacional, alegando una supuesta crisis del sector energético producida por las políticas del gobierno anterior, cuando en realidad no se verifican nuevas inversiones sino que sólo se logra una brutal transferencia de ingresos hacia las empresas concesionarias y los sectores económicos más poderosos, mediante un aumento injustificado de las ganancias de las empresas de energía y un tarifazo que implica una masiva pérdida del poder adquisitivo de la población y un nuevo cepo a la producción y el trabajo nacionales.

Dra. LUCÍA PORTOS
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

MIGUEL ANGEL FUNES
Diputado Frente Para la Victoria
H.C.D. Provincia de Buenos Aires

LAURO GRANDE
Diputado
Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs.As.

JUAN AGUSTIN DEBANDI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs.As.

GABRIEL GODOY
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Dip. JOSÉ IGNACIO COTE ROSSI
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

SANTIAGO E. REVORA
Diputado
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FOLIO 2

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Es de público conocimiento que se avecina un nuevo incremento en los cuadros de los servicios tarifarios, luz, agua, gas, etc. los cuales por motivos meramente oportunistas y electorales han decidido posponerse para el mes de Noviembre, una vez consumado el proceso electoral donde se elegirán nuevos legisladores de nuestro pueblo. Dentro de las mencionadas tarifas, no quedan dudas que la del Gas es la que más desproporcionadamente ha aumentado, reduciendo de manera drástica el poder adquisitivo de la población, lo cual es sinónimo de un ajuste y de transferencia de recursos hacia sectores más poderosos. La tarifa de gas acumula un alza promedio del 400 por ciento y antes de fin de año se sumará un 40 por ciento adicional. En abril del año próximo habrá otro ajuste del 30 por ciento sobre esa base. Para ello, el discurso legitimante para la aplicación de tan severo ajuste al bolsillo de los trabajadores y de las trabajadoras por parte del Gobierno Nacional se sustenta sobre dos ejes: el derroche de gas porque era barato y la ausencia de inversiones en el sector porque no había incentivos para las empresas por el precio recibido por el gas. Sin embargo, para desmentirlo, Pedro Chévez, Carlos Discoli e Irene Martini, publicaron en "Realidad Económica" N°308 un riguroso estudio que demuestra como los incrementos de los cuadros tarifarios se han elevado de manera masiva muy por encima del crecimiento del consumo de los particulares, así como también como ha impactado en la llegada de inversiones los aumentos en las tarifas. Allí se constata que en las declaraciones juradas presentadas ante el Ministerio de Energía y

FOLIO 3

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Minería, las petroleras tienen anotadas inversiones por 6500 millones de dólares para este año, 11 por ciento menos que los 7300 millones de 2016 y unos 2100 millones menos que los invertidos en 2015. Y en cuanto a la producción de gas natural, ésta retrocedió 1,4 por ciento en junio interanual (el mes anterior, la caída había sido de 1,8 por ciento interanual), mientras que en los datos referentes al acumulado de los últimos doce meses el incremento fue de apenas 1,8 por ciento. El informe indica que esa tasa de crecimiento es menor a la de 2016 respecto de 2015, lo que indica que está disminuyendo la velocidad a la que se expande la producción acumulada. El último registro del Ministerio de Energía muestra una caída de 1,03 por ciento en el acumulado de los primeros ocho meses de este año. La carencia de inversiones por el supuesto atraso de las tarifas no queda comprobada con esos datos duros. El comportamiento es el inverso: con tarifas mucho más elevadas disminuyeron las inversiones. Y en cuanto al consumo, no se define por el nivel de las tarifas, desmintiendo el postulado que dice que un precio más alto obligará a un uso más eficiente del gas.

Sin duda alguna estos tarifazos implicarán abultadas ganancias para las empresas estuvieron acompañados de menos inversiones, caída de la producción, aumento de las importaciones y, por consiguiente, incremento del déficit comercial energético, lo cual producirá, sobre todo, un gravísimo efecto respecto de las pequeñas y medianas empresas de la Industria Nacional, y los puestos de trabajo que ellas crean.

Es por ello, que consideramos de vital importancia que este Honorable Cuerpo se expida en defensa de la industria y del empleo nacional, y en contra de la transferencia de recursos y de la quita de poder adquisitivo a nuestro pueblo.

Con motivo de lo mencionado, solicito a los Sres. Diputados y Sras. Diputadas que acompañen con su voto a este proyecto.

SANTIAGO E. REVORA
Diputado
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Dra. LUCÍA PORTOS
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

GABRIEL GODOY
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

MIGUEL ANGEL PUNES
Diputado Frente Para la Victoria
H.C.D. Provincia de Buenos Aires

JUAN AGUSTIN DEBANDI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs.As.

LAURO GRANDE
Diputado
Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As

Dr. JOSÉ IGNACIO COTE ROS
Bloque Frente para la Victor
H.C. Diputados Pcia. de Bs. A.

FOLIO 4

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Fuente: ***https://www.pagina12.com.ar/67791-para-aflojar-la-soga-al-cuello***

Página12

Edición Impresa | 09 de octubre de 2017
Hoy: **LIBERO**

ECONOMÍA
08 de octubre de 2017

Un estudio académico arremete contra las excusas para aplicar el tarifazo de gas

Para aflojar la soga al cuello

El cuadro tarifario del gas es desproporcionado respecto al ingreso de los hogares. Antes había inversiones mayores que ahora y no había derroche con una tarifa más baja, porque el consumo de gas natural por red tiene una demanda inelástica. El tarifazo sólo provoca una transferencia de ingresos regresiva.

Por Alfredo Zaiat